COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

27 de julio , 2026
CGCR-PRE17-26

COMUNICADO DE PRENSA

La tokenización no es la solución

El Colegio de Geólogos de Costa Rica (CGCR) considera necesario aclarar que la denominada tokenización del oro no representa una solución para la problemática que enfrenta el país en la zona Crucitas, ya que se trata de un mecanismo financiero o comercial que no resuelve los desafíos ambientales, legales, sociales y de seguridad asociados con la extracción ilegal del recurso que se vive hoy en día.

La tokenización consiste en la representación digital de un activo mediante tecnologías como blockchain, permitiendo su comercialización o intercambio en plataformas digitales. Sin embargo, este proceso no sustituye la necesidad de contar con una extracción legal, técnicamente planificada y ambientalmente responsable del recurso mineral.

Para el presidente del CGCR, Néstor Chamorro, es se suma importancia que el país este claro sobre una idea que intenta confundir al ciudadano con supuestos que no son sostenibles, “Esta no es una herramienta real para solucionar lo que ocurre, la toquenización tiene como principio fundamental siempre una extracción del mineral. Si hablamos de temas de reservas o producción futura, las empresas siempre van a solicitar un aseguramiento real del oro, que este esté protegido, pero con la presencia de coligalleros en la zona y los problemas sociales que ha denunciado el gobierno, es prácticamente imposible poder brindar un respaldo real de protección a un oro que sigue extrayéndose de manera ilegal”

COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

27 de julio , 2026
CGCR-PRE17-26

COMUNICADO DE PRENSA

El principal problema que enfrenta actualmente Crucitas radica en la permanencia de una actividad minera ilegal que continúa generando graves impactos ambientales, contaminación, pérdida de control estatal, crimen organizado y lo más lamentable la afectación y temor que sufren las comunidades.

Desde una perspectiva técnica, cualquier mecanismo de comercialización del oro requiere previamente garantizar la trazabilidad de su origen, la legalidad de su extracción, el cumplimiento de la normativa ambiental y minera, así como adecuados sistemas de fiscalización y control por parte del Estado.

“Las personas o empresas que inviertan en esos supuestos activos digitales, se van a sentir estafadas, porque el oro continuará extrayéndose de manera ilegal y ahí el país tendrá que enfrentar problemas mayores. En los lugares donde se ha realizado la toquenización minera, el inversionista tiene la claridad de que el mineral será extraído, por eso la idea que se maneja en la asamblea legislativa no tiene lógica y está mal fundamentada. No es la solución”, expresó el presidente del CGCR.

La discusión sobre nuevas herramientas financieras o tecnológicas puede resultar válida en determinados contextos; sin embargo, estas no pueden presentarse como una alternativa que sustituya la planificación, la regulación, la fiscalización y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia técnica.